Dirección Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 143

Asunción, 28 de agosto de 2019

Señores
TRANSPORTADORA MACCHI S.A.
Email: transportadoramacchisa@hotmail.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados a la **Licitación Pública Nacional por el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2019 PARA EL "SERVICIO DE FLETE TERRESTRE PARA PETROPAR - AD REFERÉNDUM" ID N° 366.819**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/PS N° 724/19 de fecha 28 de agosto de 2019, la cual se adjunta a la presente notificación.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Abg. Félix Chávez
Director
Dirección Operativa De Contrataciones

Entregado: Cedula de Notificacion Nº 143 y Resolucion Nº 724

postmaster@outlook.com

mié 28/08/2019 17:58

Para:transportadoramacchisa@hotmail.com <transportadoramacchisa@hotmail.com>;

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

transportadoramacchisa@hotmail.com

Asunto: Cedula de Notificacion Nº 143 y Resolucion Nº 724

Dirección Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 142

Asunción, 28 de agosto de 2019

Señores
TRANSPORTES Y COMBUSTIBLES S.A.
Email: Transpotcomsa@gmail.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados a la **Licitación Pública Nacional por el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2019 PARA EL "SERVICIO DE FLETE TERRESTRE PARA PETROPAR - AD REFERÉNDUM" ID N° 366.819**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/PS N° 724/19 de fecha 28 de agosto de 2019, la cual se adjunta a la presente notificación.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Abg. Félix Chávez
Director
Dirección Operativa De Contrataciones

Retransmitido: Cedula de Notificacion Nº 142 y Resolucion Nº 724

Microsoft Outlook

mié 28/08/2019 17:59

Para:transportcomsa@gmail.com <transportcomsa@gmail.com>;

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

transportcomsa@gmail.com (transportcomsa@gmail.com)

Asunto: Cedula de Notificacion Nº 142 y Resolucion Nº 724

Dirección Operativa de Contrataciones

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN N° 141

Asunción, 28 de agosto de 2019

Señores
FETRACCIDEPP S.R.L.
Email: fetra2011@gmail.com
Presente

NOTIFÍCOLES, que en los autos caratulados a la **Licitación Pública Nacional por el procedimiento de Subasta a la Baja Electrónica N° 16/2019 PARA EL "SERVICIO DE FLETE TERRESTRE PARA PETROPAR - AD REFERÉNDUM" ID N° 366.819**, la Presidencia de Petróleos Paraguayos (PETROPAR) ha dictado la Resolución PR/PS N° 724/19 de fecha 28 de agosto de 2019, la cual se adjunta a la presente notificación.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Abg. Félix Chávez
Director
Dirección Operativa De Contrataciones

Leído: Cedula de Notificacion Nº 141 y Resolucion Nº 724

Luis A. Zuccolillo S.<luiszuccolillo@gmail.com>

mié 28/08/2019 18:23

Para:contrataciones <contrataciones@petropar.gov.py>;

El mensaje

Para:
Asunto: Leído: Cedula de Notificacion Nº 141 y Resolucion Nº 724
Enviados: miércoles, 28 de agosto de 2019 06:23:16 p.m. (UTC-04:00) Asunción

fue leído en miércoles, 28 de agosto de 2019 06:23:10 p.m. (UTC-04:00) Asunción.